

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE
"SEMIDOR CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 09 de abril del 2019 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Yaruquí, en el sector de San José de Oyambarillo calle Manuel Carrera Villegas OE1-173 y E2, se reúnen los socios de Semidor Cía. Ltda, el Ing. Carlos Krell y el Ing. Santiago Jarrín, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos Krell	US \$ 11.440,00	11.440	55 %
Santiago Jarrín López	US \$ 9.360,00	9.360	45 %
TOTAL	US \$ 20.800,00	20.800	100 %

Preside esta Junta el señor Ing. Carlos Enrique Krell Kupersmit. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, el Ing. Diego Vizcaino.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

4.- Aprobación de la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda, como auditores externos para el ejercicio 2019.

5.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado; el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de todos los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como de los informes de Gerente General y de Auditoría Externa, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2018.

Luego el señor presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y pide que por secretaria se dé lectura del informe de Auditoría Externa presentado por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Luego el señor presidente ordena que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día y pide considerar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. como empresa Auditora para el ejercicio 2019.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA. - Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y los informes de Auditoría Externa de la Compañía.

TERCERA.- Respecto a la utilidad obtenida por la Compañía en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2018 de \$ 55.622,15 se determina proceder según lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y Código Laboral; es decir se pagarán el 15% de Participación a Trabajadores, el Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, el 5% de la Reserva Legal; quedando finalmente una utilidad líquida del ejercicio, la misma que se acuerda será distribuida a los socios de acuerdo a su porcentaje de participaciones.

CUARTA. - Se aprueba por unanimidad a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. como Auditora Externa para el ejercicio 2019.

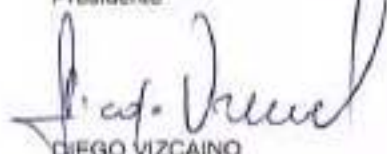
Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las diecisiete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaria que certifica.



CARLOS ENRIQUE KRELL
Presidente



SANTIAGO JARRIN
Socio



DIEGO VIZCAINO
Gerente General
Secretario